

*Acta de Extraordinaria No. 44-2020*

Sesión Extraordinaria No.44-2020, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares, en modo virtual en aplicación de la Ley 9842 donde se establece una adición al art 37 Bis del Código Municipal, permitiendo a los Gobiernos Locales de Costa Rica sesionar de manera virtual como producto de la Emergencia Nacional COVID-19. A las diecisiete horas treinta minutos, del 16 de octubre del año 2020.

**Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.**

**Artículo No.1.** Presidente Patricio González Quirós, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la sesión extraordinaria No.44-2020, celebrada el 16 de octubre de 2020. Con la asistencia de los señores regidores:

**Regidores Propietarios:** Patricio González Quirós, preside la sesión  
Ana Ivonne Santamaría Monge  
Ana Cecilia Jiménez Arias  
Manuel González Castro  
Mario Chavarría Chávez

**Regidores suplentes:** Henry Rodríguez Rojas

**Síndicos suplentes:** Róger Hernández Aguilar, funge como propietario

**Funcionarios:** Giovanni Madrigal Ramírez, Alcalde Municipal  
Carmen Agüero Valverde, Secretaria del Concejo

**Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día**

1. Comprobación del Quorum
2. Aprobación del Orden del día
3. Audiencias
- 3.1. Atender al Arq. Carlos Jiménez Sánchez**
- 3.2. Atender al Sr. Rogelio Torres Calvo**
- 3.3. Atender al Comité Cantonal de Deportes**
4. Mociones

**Capítulo No.3. Audiencias**

**Artículo No.1.** Presidente Patricio González, vamos a escuchar al Arq. Carlos Jiménez, la idea de convocarlo el día de hoy es que en sesiones anteriores se ha hablado, es un tema de inquietud de algunos regidores, inclusive, ahorita llame a don Mario porque ha sido uno de los que también nos ha comentado bastante la situación de los permisos de construcción a nivel de todo el Cantón y principalmente él nos comentaba en su oportunidad a nivel del Distrito de Carara, se percibía podríamos tener una mejora, en realidad lo que el Alcalde Giovanni nos había indicado es que ha mejorado bastante la recaudación, en cuanto a permisos de construcción, pero siempre hay un área de mejora, entonces comentábamos que en el área de Carara al parecer por una información, podría haber un área de mejoras y entonces por eso es que lo invitamos que nos cuente como está esa área

en el caso de los permisos de construcción, cómo ha mejorado la recaudación a nivel de permiso de construcción y que situaciones, recursos, o limitantes tiene hoy día, que pudiéramos nosotros también ayudar para que esa recaudación fuera mayor.

**1.1.** Asiste el Arq. Carlos Jiménez Sánchez Encargado Proceso Desarrollo y Control Urbano, comenta, primero que todo agradecer la oportunidad. De lo que están comentando, reiterar lo que ya se ha hablado en otras ocasiones, tal vez no acá en este espacio, pero es la anuencia desde la Coordinación de Desarrollo y Control Urbano, de mejorar todo lo que se pueda, para que la parte de permiso de construcción esté de la mejor manera. Para comentarles, había aquí un tema con el sector de Carara, tal vez no es solo el sector de Carara, hemos tenido inconvenientes, ustedes saben que toda la parte de permiso de construcción es un poco compleja porque tienen que ver muchas Instituciones, mucha gente involucrada desde Usos de Suelo, Visados, toda la tramitación ante el Colegio Federado y todos los temas que se llevan a cabo. Para comentarles, nosotros estamos tramitando, ahora tenemos unas inspecciones conjuntas con el Colegio Federado de Ingenieros, que se van a realizar la próxima semana, y queremos enfocarnos en el Distrito de Carara, nos ha estado pasando del lado de los visados municipales, la parte de certificar, la parte eléctrica, pues es una parte de todo lo que se tiene que realizar, pero hay una forma de hacerlo en el Colegio Federado, es que el Profesional solamente presenta lo que es el plano eléctrico, y a la hora de presentar solo lo que es el plano eléctrico, se brincan la parte de permiso constructivos, si tiene agua y corriente eléctrica, básicamente si no quiere por decirlo así, no tramita el permiso constructivo, porque tiene los servicios básicos. Nosotros estamos coordinando esas inspecciones, con el Colegio Federado la próxima semana 21 y 22 para revisar, y de hecho, lo estamos haciendo con varias Municipalidades, la de Orotina, Garabito, me parece que la de Palmares se están uniendo a la iniciativa que tuvimos nosotros, de hablar con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, para que en esa parte nos traten de apoyar en eso, para ver como solucionamos ese tema. Otro tema importante a destacar, aparte del servicio eléctrico, se requiere servicio de agua, entonces cuando alguien va a construir y tiene los servicios como ya mencioné, es más fácil si no se le pide el permiso de construcción, no sé si me entienden, hay casos en los que ya se tiene los servicios básicos Agua y luz y no tienen la necesidad persè de venir a sacar los permisos. También se está trabajando, no sé si alguno de ustedes se enteró que por parte del Proceso de Desarrollo y Control Urbano se le mando una carta a las ASADAS solicitándoles que se tomaran las medidas pertinentes porque ellos trabajan con el reglamento de AyA, y con el reglamento del AyA es necesario que se cuente con el permiso de construcción para otorgar la paja de agua, es en muchos casos lo que nos está ocurriendo. Entonces, en esa parte se está trabajando en lo que les decía desde la parte Eléctrica y en la parte del servicio de agua potable. Con la parte de inspecciones yo soy consciente desde donde estoy, que se tiene que trabajar bastante, el Cantón es bastante extenso, contamos con un solo Inspector, y esa parte se ha venido trabajando desde esa parte de inspección, y siempre digo que se ha venido trabajando pienso yo que se ha venido trabajando mejor desde la parte de construcción, pues yo entiendo que puede ser responsabilidad del inspector, pero yo como Jefe de él he tratado de estar presente en las inspecciones que se han realizado últimamente, me refiero a los últimos 6 meses, y puedo pasarles los informes que se han realizado, tengo junio, julio y agosto, puedo hacerles llegar para que ustedes lo vean con hora y fecha, de las construcciones, de la ruta que se ha estado trabajando, siempre buscando mejorar esa parte, que si bien es cierto uno entiende que hay muchos factores para que se dé, o no sé de un permiso de construcción, pues se maneja de la mejor manera, que tenga el mejor control posible, tenemos algunas inspecciones que también esa parte hay que trabajarla, porque como les comentaba, si ya tiene el agua y la corriente, las personas pues básicamente ya cuesta mucho que vengan a tramitar el permiso, porque no se ven obligadas con rapidez a realizar los permisos, porque ya tienen el agua y tienen la corriente, entonces

por más que les paralicemos la construcción, porque tengo paralizaciones, pues la persona no se aparece por acá, porque ya tiene paja de agua y tiene la acometida eléctrica, entonces nosotros en esa parte estamos trabajando para solucionar con las Entidades a las que les corresponde esto, para que nos colabore en esa parte y con el apoyo del CFIA que les estaba comentando.

**1.2.** Presidente Patricio González, interesante eso que nos comenta, porque si tienen la electricidad y el agua empiezan a construir, pero si por ejemplo el ICE mismo los bloquea o Acueductos, o una ASADA que no les puedan dar el servicio, hasta que no tenga el permiso de construcción, pues ahí si se ven más obligados, pero sí hay una situación que me parece muy válida, el revisarla y rescatarla, ver como eso se podría mejorar, pero de mi parte bien.

**1.3.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, en caso de que ya tenga agua, tenga corriente eléctrica, más bien al contrario, yo estoy en una ASADA y llegan a solicitar, ya con la construcción hecha, no sabemos de dónde han obtenido el agua, entonces ya está la construcción, ya está con agua y luz, entonces cual es el siguiente paso.

**1.4.** Arq. Carlos Jiménez, usted dice que según el Reglamento, usted tiene que darle el agua sin permiso de construcción, o sí hay que darle el agua pero mediando un permiso, ese es el tema, porque si llegan con una construcción ya terminada, usted les dice, si les doy el agua, pero tiene que presentar un permiso aunque sea extemporáneo, porque cuando hay una obra terminada se cobra el permiso de construcción y se cobra la multa, porque también hay un tema que se debe subsanar, la persona, ya construyó, yo te doy el permiso y te cobro la multa, nada más, y le hago la actualización, no, porque el Colegio Federado va a decir y cuando se pagó la póliza del INS de riesgo del trabajo, o la tasación del Colegio Federado, o van decir, ustedes están dejando que se termine la construcción y el Colegio le de los servicios. Entonces esa es mi forma de verlo, no sé qué tanto podemos mejorarlo, esa parte como les dije, yo me comprometo desde la parte mía a realizar las inspecciones conforme se necesitan, porque como les dije, tenemos un solo inspector, que son la limitación que tenemos para cubrir el área del Cantón, pero yo me comprometo a tratar de que no se nos quede ninguna y la que se nos pase, que es la que esta previa a esta conversación por ejemplo, que veamos la manera de que cumpla con todos los requisitos, para poder otorgarle el agua, porque se está hablando de agua, pero como les digo, se está hablando de agua y de corriente eléctrica, porque estamos hablando con el Colegio Federado de Ingenieros y ellos quedaron de hablar con la ARESEP, con el ICE y con las Instituciones que prestan estos servicios, como les decía, no es solo Turrubares el que tiene estos problemas, los tiene Orotina, Puriscal, y con la gente del CFIA se logró contactar con más Municipalidades, de hecho el compañero David Alvarado me está colaborando mucho con la parte de las reuniones con las otras Municipalidades, entonces se está trabajando por ese lado. De mi parte estoy en la mayor disposición de que todas las construcciones que se están realizando en este momento se les haga la inspección correspondiente, y tal vez pedirle la colaboración a las ASADAS, que son las que tienen la potestad, tiene la libertad, o son las que tienen la ventaja de que cuando la persona llega y no tiene el permiso de construcción, le digan que ocupan que tramite el permiso, porque según el reglamento yo les mandé el número de reglamento en la nota que les envié a las ASADAS, que tiene que mediar un permiso de construcción para que se le otorgue una paja de agua.

**1.5.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, si correcto, Carlos, veámoslo así, en eso yo estoy clara, porque entonces en algún momento hubo un Promotor que nos había dicho que había que darles el agua, que nosotros no podíamos negarla, pero inclusive eso fue verbal, yo lo voy a revisar con los compañeros, pero había una práctica antes de que se regulara todo este asunto, y aunque no tuviera construcción se les daba la paja de agua, entonces por ejemplo ellos ya tienen el agua y ellos construyen, ya tienen la construcción, ya se salió de la mano de todo mundo porque ya tienen todo, entonces en este caso específico que pasa, porque efectivamente el Colegio Federado reclama que

donde están todas las cuestiones, porque ya es algo que esta, pero que usted nos dice de primera y segunda inspección, pero eso es en el caso de una obra de construcción supongo que se vaya a hacer, pero yo quisiera saber que pasa después de que ya todo eso está, como podemos hacer.

**1.6.** Arq. Carlos Jiménez, de hecho eso se permite digamos en una obra ya terminada, aún hay potestad de mandarlo a hacer los planos, hay un tiempo que nosotros tenemos si la obra está terminada, lo que dice el reglamento, me parece que nosotros le damos un mes para que realice los permisos, aun ya estando la obra terminada, si me habla de construcciones que tienen 2, 4 o 5 años hacia atrás, ya entramos en un tema del avalúo de la construcción, y todo ese tema que también se podría manejar por medio de las tasaciones que también hemos estado realizando que a la fecha son 16 o 17 tasaciones, y tengo otro bloque de tasaciones por realizar, que no tiene permiso de construcción, y ya por el tiempo de construcción, no sé 10 o 12 años, de hecho tengo unas de más de 4 o 5 años que hacer todavía, que me faculta a dar el permiso de construcción, y cobrar la multa, y que se pongan al día en esa parte para recuperar un poco, estamos hablando de recuperar algo que ya es viejo por decirlo de alguna manera, a mí lo que me interesaría es terminar lo que estamos sacando, lo viejo es aparte, y de aquí en adelante quitar todo lo que se pueda en la tasación, porque la tasación no es la manera, lo que debe hacerse es si no hay permiso de construcción durante, o después de construido tienen que realizar todos los planos constructivos, no le podemos decir, “ya construiste, te doy el agua o te doy el permiso”, nada más porque pagaste una multa, porque esa no es la norma lo que es hacia atrás o se arregla de esa manera para recuperar lo que no se recaudó, porque de aquí en adelante lo que yo le decía, de mi parte se va hacer que todas las construcciones o en la medida de lo posible, todas las construcciones tengan su inspección, entonces de ahí para adelante vamos a subsanar eso, porque no se nos debería pasar ninguna, y entonces cuando tienen paralización sí o sí tienen que tramitar el permiso, y la normativa del AyA, por ejemplo el AyA va a decir, va a tener que presentar el permiso, aunque te paralizaron la construcción, o que ya esté lista, tienen que presentar los planos, es el nuevo reglamento que deberían estar utilizando las ASADAS, ahí con la salvedad que tal vez no les hayan informado esa parte, pero en lo que les digo tal vez recapitulando, tasaciones hacia atrás para recuperar, y de aquí en adelante inspecciones, que tramiten y que se les otorgue las pajas de agua cuando ya tengan todos los permisos.

**1.7.** Regidor Mario Chavarría, el tema que quería comentarles, estoy de acuerdo, las ASADAS deberíamos apegarnos más a la ley, al reglamento, entonces hasta ahorita nos llegó a nosotros una nota de la Municipalidad, sin embargo, hay otras construcciones que se hacen, voy a mencionar una finca, de por sí ya se anduvo hablando ahí, eso es lo que pasa en Turrubares, de que yo andaba hablando de esa gente porque no me dieron un trabajo, pero la situación es la siguiente, en una finca que conozco en Lajas, y así hay más propiedades, la finca sacó permiso hace muchos años, 10 o 12 años o tal vez un poco más y construyó dos casas, y de ahí en adelante esa finca ha construido, casi todo está cerrado con malla, tiene carreteras, tiene más construcciones porque me tocó verlas, y eso está sin permiso, incluso, esa gente no pertenece a la ASADA de aquí, pero eso uno lo ve porque pasa todo el tiempo por el frente de esa propiedad cuando sale a Jacò, y después hay otra situación, hay gente que aquí ahorita se vendió una propiedad ya tenía agua y entonces la gente que compró, una China, ahí está construyendo una casa sin ningún permiso, ahí es donde yo digo que definitivamente, yo no sé la Municipalidad debería invertir en tener un inspector que haga esas inspecciones muchísimo más seguido de lo que se hacen, porque es mucha la plata que se está quedando, o sea, yo no lo estoy hablando por decirlo, porque a mí cuando se me dice que no hay plata para esto y no hay plata para lo otro, y se ve que hay muchísima plata que por lo general son extranjeros la mayoría que están viniendo a construir aquí sin permiso, y eso lo hacen en Montelimar, y creo que lo están haciendo en la mayor parte del Cantón, por eso es la preocupación. Si fuera una

casilla de un pobre, de un bono que uno ve que la construyen, uno se hace de la vista gorda, pero cuando se hacen construcciones muy grandes y muy seguidas, es cuando uno dice, cuánta plata se está yendo, ahí habría la plata para tener una persona que haga la inspección mucho más seguido que como se hacen. Yo sé que actualmente por no haber personal y lo extenso que es el Cantón, es muy difícil, pero ahí deberían de pensar de que haya un inspector que recorra el Cantón en una moto y haga inspecciones muchísimo más seguido, para que paren ese tipo de construcciones, porque a final de cuentas yo ya no vuelvo a hablar, porque van los inspectores llegan donde esa gente a hablar, y le dicen vengo aquí porque Mario Chavarría los acusó, y me compro yo un problema. Entonces esa situación la veo muy difícil, yo siento que la Municipalidad necesita cobrar todos esos dineros, yo me he dado cuenta que hay casas que tienen 8 años de construida y hasta ahorita la están cobrando, ahí en San Gabriel para poner un ejemplo, hay un señor que me dijo tengo 8 años que la hice y hasta ahora me llegó el cobro. Entonces lo dejo ahí porque creo que a esta situación debe de buscársele una mejora más eficiente.

**1.8.** Arq. Carlos Jiménez , para ese tema digamos, yo primeramente cuando se me haga a mí una denuncia yo no necesito saber quién hizo la denuncia, y yo agradezco las denuncias porque como les estoy diciendo, estamos cortos de personal , cualquier denuncia que me entre a mí al correo , al teléfono o a cualquier otra parte , de mi parte va a ser anónima, yo no necesito saber quién la hizo , ni voy a decir quien la hizo, no lo he hecho nunca. Entonces en el caso de que se pueda dar esa comunicación, porque todos estamos dentro de la misma situación, tratando de solucionar, si todos nos podemos colaborar, y ustedes me pueden decir, “se está construyendo en tal parte sin permiso”, no estaría bien llegar a decirle los están denunciando”, porque la idea mía es tratar de solucionar los problemas que vienen de tiempo atrás, y con lo que don Mario me está diciendo de una casa de 8 años, pues sí, yo no estaba aquí hace 8 años, no puedo ver situaciones que han pasado hace tanto tiempo, se ha ido tratando de mejorar esa parte. De mi parte las denuncias totalmente se agradecen y se dará el seguimiento de manera anónima, obviamente como les digo, la idea aquí es subsanar lo que había mal hace tiempo atrás y seguir de aquí en adelante. Para tranquilidad de don Mario, totalmente anonimato, y cuando tenga a bien hacer las denuncias de ninguna manera va a salir a relucir el nombre de él, porque ese no es mi objetivo.

**1.9.** Presidente Patricio González, muchas gracias Carlos, le agradecemos mucho, muy clara su explicación, muy bueno el aporte de Ivonne y de Mario, creo que ahí tenemos una oportunidad de poder ayudar a la parte Administrativa denunciando esos casos y estamos seguros de que no van a haber ahí repercusiones de que se de nuestro nombre en algún momento, creo que ahí podríamos recoger un poquito más de dinero que bien lo necesitamos, muchas gracias Carlos.

**1.10.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, yo solo quiero ver si le hacemos llegar al Arq. Carlos Jiménez, de ver cómo podemos coordinar porque nosotros cada uno en diferentes áreas, nos involucramos en las organizaciones comunales y entonces sí sería bueno por ejemplo, porque yo a la sesión de la ASADA, donde él mandó el documento yo no estuve , si me enteré, pero no estuve, entonces no pude saber el detalle del documento, pero si sería bueno tal vez que conversáramos ahí en la próxima sesión, o en la que él considere que podría darse , para ponernos de acuerdo porque como decía él ahora, si hay situaciones que nosotros, por ejemplo en mi caso, yo estoy incurriendo en un error, porque en algún momento una de las inducciones que nos dio el promotor de Acueductos era que si había una Edificación levantada había hay que darles el agua, eso fue lo que yo entendí, si eso no es así, entonces para tenerlo claro, porque nosotros estamos involucrados y entonces podemos ser parte de la solución de los problemas y que a veces nosotros tal vez inconscientemente estamos también generando algún impedimento en ese sentido, ese sería mi aporte.

**1.11.** Presidente Patricio González, me parece muy bueno, doña Ivonne, una de las mejores cosas que escuchamos hoy con el tema de Carlos Jiménez, es como a través de estas Instituciones podríamos apoyarlo para que la gestión pueda mejorar, si súper bien, podemos estar en contacto con él y buscar ahí la mejora continua en esa parte.

**Artículo No.2.** Presidente Patricio González, tenemos a Don Rogelio Torres, para que nos exponga su tema, lo escuchamos.

**2.1.** Sr. Rogelio Torres Calvo, saludo para todos. El tema es sencillo, yo tengo en trámite una solicitud de uso de suelo, por ahí, específicamente en Marcos Pérez, solicite una renovación del uso de suelo hace un par de años y podrán ver se ha complicado, mi sospecha es, por qué no se me ha dicho claramente, Denis expone ahí unos puntos que están pendientes, digamos, pero de todos modos ya habían sido aclarados en el permiso anterior, lo que yo quiero presentarles a ustedes o mejor dicho plantearles, o que lo conozcan, es el tema del uso del agua, más que del suelo, que yo tengo planteado en una concesión. Desde el principio yo había hablado con don Didier de Lagunas le había pedido una especie de comunicación precisamente como esta, y me reuní con algunos muchachos de la comunidad y después ellos se reunieron en un comité, estuvo don Mario Marín y con algunos de ustedes pienso yo, para aclarar las cosas, alguna gente ha dicho que yo en algunos años voy a dejar sin agua a la comunidad, algo que absolutamente nunca pasará por mi mente, para muestra un botón, de la naciente donde se toma el agua de la comunidad de la cual yo soy parte, aunque no viva ahí, pero mi meta es vivir ahí ser parte de esa comunidad, inclusive, ayudarle a crecer, tan así que tiene un aforo de 12 litros por segundo, yo solo tengo concesionado 1.5 litros por segundo, el caudal ecológico de esa naciente son 3,5 litros por segundo que son las leyes de este País, de manera que nos quedan 6.9 litros por segundo y ustedes me imagino que si está Denis por ahí, sabrá en detalle o el mismo David, el consumo medio de una familia de 5 personas en este País, que somos bien desperdiciaditos con el agua, es de 170 litros por segundo, por familia de 5 personas. De manera que si nosotros tomamos esos 6.9 litros por segundo que están disponibles, que quedan totalmente disponibles fuera de mi concesión, queda de lo que es el caudal ecológico, eso nos daría agua para 690 familias de 5 personas adultas, entonces lo que yo digo es que no debemos de tener ningún temor, ni ha pasado por mi pensamiento de que yo le voy a quitar el agua a la comunidad, porque me estaría quitando el agua a mí mismo, si soy parte de la comunidad. Si nosotros tuviéramos en la comunidad 90 familias actualmente, que no las hay, ustedes que conocen en detalle la comunidad, y viviéramos y pensando que cada año se establecen tres familias en esa pequeña comunidad tendríamos agua para 200 años, pueden hacer los números y eso es lo que tenemos. Entonces, en resumen, pues yo no sé, a la hora de llegada de dónde salió la inquietud de que esa era una idea mía, o alguien la pensó pero erróneamente, entonces tal vez no se ha conocido en detalle de lo que se quiere. De los usos de agua puse un porcentaje que es para embotellamiento, de hecho dentro de la solicitud de uso de suelo yo pedí permiso y marque en plano y envié dos planos con las áreas de influencia de las nacientes donde yo pensaba construir mi casa en algún momento, otra casa por ahí, o casas pequeñas, y una pequeña planta de agua o jugos o frutas, ni siquiera tengo los planos porque estoy en estos proceso de usos de suelo. Tal vez lo que fundamentaba Denis, en la denegación del permiso, de que ahí no hay alta tensión para para desarrollar una planta como esa, el hecho de que yo quiera establecerme ahí, por eso los que puedan ir en cualquier momento van a ver un poco de zacate que tengo que estarlo cortando cada mes, lo que he sembrado son 200 arbolitos de reforestación en un área de 3 hectáreas y resto, para cuidar la naciente, Denis habla de que tenemos problemas con la disponibilidad eléctrica, pero es que yo ni siquiera me he preocupado porque lo que me pidieron para el visado el ICE dio la disponibilidad eléctrica, mi intención es que el día que yo

necesite usar energía, que sea energía limpia, ni siquiera una energía hidroeléctrica, o eólica, o geotérmica, yo pienso

En electromagnetismo que sé que ya está en el mercado. Entonces mejor dicho parte de lo que yo quisiera más, es ver si tienen una consulta para mí, o alguna duda, si alguien la tiene, o a quien puedo preguntarle yo, cuál va a ser el proceso a mi solicitud de uso de suelo. De hecho cuando estábamos en el proceso de renovación de uso de suelo que va a cumplir dos años dimos muchas vueltas, yo he pasado por INDER, por SETENA, por MINAE, por INVU, MOPT, SINAC, en busca de la documentación que se me ha pedido, y que he aportado, entonces más bien lo que quiero es que en confianza, algún temor que tengan, y como le dije a don Mario Marín 5 familias de esas pasan la tubería por mi finca y nunca se le ha pedido nada, nos entendemos de una forma muy sencilla, simplemente hablando. Entonces no sé si alguno de ustedes tiene alcance para aclararme un poco, cuál es la posición errónea mía, o que debo hacer, porque a decir verdad nunca mi intención es obviar los procesos de este País, ni irrespetar el derecho de ustedes ni de los vecinos. Entonces este es más que todo el resumen que yo quería plantearles, la famosa y legendaria planta empacadora, es algo pequeño, pero en medio de todo, no deja de generar mano de obra local, ustedes saben lo difícil que es ahí una comunidad pequeñita de escasos recursos, en fin los que estemos o vayan a estar ahí, vivir de algo, hacer algo, producir algo, generar algo, para la comunidad.

**2.2.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, el miércoles que hablamos con Denis, yo lo que entendí, para que me corrija si no es así, es que el tema es por estar en zona protegida, y que tiene que salir un documento de validación de actividades económicas en áreas protegidas por parte del área de Conservación Volcánica Central, entonces yo entiendo que eso es, porque el resto de los tramites tal vez no son complejos, ni complicados de conseguir, sino más bien básicamente creo que el meollo del asunto está en eso, por eso quería saber si Denis podía aclararnos el punto.

**2.3.** Biólogo Denis Mora, tiene razón doña Ivonne, el tema con el Uso de suelo con respecto al análisis que yo hice, son varias situaciones, uno, las disponibilidades con respecto a la actividad comercial que básicamente las que el aporta son residenciales, que le servirían para los procesos de las cabañas, se les indicó que debían buscar las disponibilidades con fines comerciales, esas son situaciones que pueden ser corregibles, que nada más es cuestión que el acuda a las Instituciones, ahora de lo que pude escuchar es que la parte eléctrica la va a manejar como un proyecto privado, entonces sí tendría, que demostrar que tiene capacidad, lo más complicado que él tiene en este momento, es el visto bueno de SINAC, que SINAC en aquella oportunidad hace como un año, declinó la potestad que ellos tiene para pronunciarse, alegando que les faltaba las herramientas, aunque el Poder Ejecutivo promulgó un decreto que sirve de guía y de apoyo para que ellos puedan pronunciarse, eso sí como doña Ivonne lo indica, es lo más complicado que el señor tiene, o el requisito más difícil para que él aporte, ya el vio que el SINAC en una oportunidad se negó a dar un criterio ya sea positivo o negativo.

**2.4.** Sr. Rogelio Torres, la verdad no sé qué fue lo que denegó el SINAC, porque el Sr. Bermúdez o no se cual muchacho fue el que hizo la primer visita, y el si se declaró, no incompetente, si no, no con las herramientas necesarias para hacerlo, porque el tema era que no se sabía si una de las nacientes estaba en propiedad del INDER, o del MINAE, pero por ahí en lo expedientes está la carta enviada por el INDER de que eso no pertenece a ellos, ni la del MINAE, ni los que dan los permisos para Concesión, el tema de la electricidad tan sencillo como un banco de transformadores elevadores, eso se debía si fuera electricidad del ICE, el otro tipo de electricidad llevan otro trámite que es igual de tedioso o más que como un proyecto como tal, pero desde el punto de vista de usar una energía limpia el País va cambiando de mentalidad, porque realmente es más beneficio donde hay una tecnología en un área de un metro por un metro, usted puede generar la energía para una comunidad sin complicación, sin ruido y sin contaminación, versus, todo un sistema de porteados, cablería y

demás, es mucho más fácil pensar en algo más eficiente y más moderno, pero es un punto y aparte. Volviendo al tema del SINAC continuó don Manuel González, fue por segunda vez a la finca, hizo la caminata hizo el informe, que ahí está y a partir de eso, este permiso que se está tramitando es una renovación, a raíz de eso, Denis no sé si recuerda, que estuvo pendiente el tema de unas cunetas que yo construí ahí, que también con don Carlos Jiménez se hizo la revisión, me pasó un monto a pagar, porque yo no había tramitado el permiso, honestamente yo no sabía que para hacer una construcción como obra de protección había que pagar permiso, se pagó, después cuando lo pague me dijeron que ocupaba una exoneración del INS, llevé la exoneración, después me dijeron que no procedía porque el MAG promulgó vía empírica la prohibición de usos del suelo en esta áreas, lo aclararon muy bien entonces me dijo que no procedía, porque son dos, tres construcciones pequeñas, entonces realmente eso que me está diciendo Denis, yo no lo conocía y Denis y los muchachos lo saben, siempre que me han pedido algo, he sido diligente y lo he presentado tal cual me lo piden, todo lo que se requería para el permiso yo lo presente, por eso me extrañó tanto que no salía, y no salía, incluso hasta a don Patricio estuve molestando a ver si tenía idea que era lo que estaba debiendo, en fin, al final de cuentas, me acabo de dar cuenta que el SINAC se pronunció no sé de qué, no sé, porque no tengo ese pronunciamiento, yo lo hubiera por lo menos analizado con el Director del SINAC, entonces tal vez yo puedo pasar allá a la Municipalidad, o pueden envíame un correo, lo que no quisiera es seguir presentando cosas a sabiendas de que estamos disparando al aire, y seguir en lo mismo.

**2.5.** Presidente Patricio González, que bueno don Rogelio que a través de este medio, ya se conoció la información requerida, mi sugerencia, y entiendo la de todos, es que se ponga ahí de acuerdo en este caso con la parte Administrativa de la Municipalidad para que lo guíen y que usted gestione esta petición, que la tenga lo más pronto posible, para que eso pueda agilizarse lo más pronto, por el bien de nosotros, para nosotros no tener un tema ahí dando vueltas, y menos a nivel de Concejo, entonces creería que es el paso a seguir, pero que eso se resuelva de la manera más pronta posible, nosotros queremos que eso este resultado cuanto antes. Agradecerle don Rogelio por su participación, agradecerle a Denis, a Doña Ivonne que intervinieron, porque nos parecía que era un tema importante, que se nos estaba quedando ahí desde hacía muchos días.

**2.6.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, nada más que don Rogelio sepa que nosotros como Concejo Municipal y Municipalidad, en su totalidad estamos muy interesados en las entidades que vengan a desarrollar, obviamente tenemos, para nadie es un secreto que tenemos una situación bastante difícil, aunada a la situación anterior a la Pandemia que también era bastante difícil, tenemos un Cantón con poco desarrollo, que requiere de todas estas iniciativas para avanzar, entonces Dios primero que pronto se pueda solucionar estos temillas pendientes, porque como usted bien lo decía, eso puede generar desarrollo en la zona, que las personas tengan empleo que es una cuestión muy importante para nosotros, solamente agradecerle por la intervención.

**2.7.** Sr. Rogelio Torres, muchas gracias, yo seré diligente en lo tengo que hacer, solo les pido a los muchachos que tengan que ver con el caso, que realmente seamos muy claros con el trámite, les agradezco la oportunidad y espero que todo camine bien. Muchas gracias y muchos éxitos.

**Artículo No.3.** Presidente Patricio González, saludo a Guillermo y a Johnny, como miembros del Comité de Deportes, en realidad agradecerles que hayan atendido la invitación de parte nuestra, nuestro interés era conocer un poquito las limitaciones de este año que ha sido muy complejo con todo el tema del COVID-19, muchas de las situaciones se han complicado y principalmente el tema de ejecución se vuelve más complejo, todas las instalaciones deportivas están cerradas y demás. Nosotros lo que queríamos conocer en su momento, es cómo está el tema, un poco más como conocer de ustedes, en que se les puede ayudar, que situaciones tienen, actualmente ustedes dinero en sus



arcas, no lo tienen, tal vez revisar con Giovanni que ha pasado, es básicamente conocer un poquito, entendemos como les digo, la situación compleja hasta hoy, y también compleja de la ejecución. También hemos escuchado en redes sociales, y también es nuestra responsabilidad a nivel de Concejo, por lo menos conocer, determinar, también para defendernos todos, cuando a veces en redes sociales hablan del Comité de Deportes o de la Municipalidad, principalmente en el tema de la Cabecera del Cantón que tiene la cancha, en realidad ya Giovanni nos explicó el plan, y muy de acuerdo sin duda, es convertir dicho espacio en un parque poco a poco, pero sí estuvo la cancha por el rededor de dos, tres meses en una situación ahí con el zacate muy alto, y la gente muy fácil habla, pero podíamos ver como poder evitar que este tipo de situaciones no sucedan, y que por lo menos a nivel de mantenimiento, la cancha, la cabecera donde está la municipalidad, las Instituciones públicas pues se vea por lo menos como se ve hoy día, pero sabemos que ha sido el esfuerzo privado de alguna gente que ha apoyado, y por supuesto el apoyo de Freddy Ulloa que siempre está ahí como buscando recursos propios de algún modo, para poder que la canchas se vean bonitas, pero era básicamente eso, Guillermo, que ustedes nos cuenten un poquito básicamente de su limitaciones, de cómo estamos en el tema de ejecución y que podemos hacer más bien de aquí en adelante . Muchas gracias y bienvenidos.

**3.1.** Sr. Guillermo Aguilar, saludos. Que dicha y gracias por tomarnos en cuenta en esto, Patricio. A nosotros nos están pidiendo el informe de los últimos nueve meses, pero lo que tenemos que decirles en realidad, que por esta situación de la Pandemia ha sido complicadísimo, nosotros de presupuesto no tenemos un cinco, nada de nada, en el Banco cero números, por lo tanto, proyectos, de igual forma no hay proyectos, de hecho no nos hemos podido reunir, casi ni virtual, a veces nos hablamos por teléfono pero un poco limitados, porque estamos ocupados, de hecho hemos hablado con Ana Agüero es la Contadora que nos ha ayudado un montón, tenemos pendiente los pagos de ella, que es la que nos ayuda con el presupuesto, ella nos manda a la Contraloría todo, y el presupuesto de este año el ordinario que ya se presentó, y en lo demás, definitivamente proyectos no tenemos. Ustedes saben Patricio, y miembros de este Concejo, ustedes saben que San Pablo es complicadísimo porque nosotros siempre cuando hay dinero se les ayuda, pero siempre ellos quieren que nosotros como Comité Cantonal también que vayamos a chapear la cancha, creo que es injusto, nosotros como miembros del Comité Cantonal de Deportes nos hemos dado a la tarea de visitar diferentes canchas de futbol, a nivel Cantonal con presupuesto de nosotros, verificando que lo que se ha dado, la maquinaria, la hayan utilizado bien, la mayoría de canchas están en buen estado en realidad, pero no sé , en San Pedro ustedes lo ven la cancha siempre se mantiene bonita, con uso, con trabajo de ellos mismos, yo los admiro un montón, y más bien como les digo, estamos deseando que el Concejo Municipal, o el Señor Alcalde nos pueda dar un aporte para nosotros seguir trabajando en lo que podamos, con los Subcomités y otras cosas.

**3.2.** Presidente Patricio González, agradecerles, sí, aquí en San Pablo siempre ha sido un tema complejo, reitero ahí admiro a don Fredy Ulloa, que es el que anda ahí detrás de todo mundo, la cancha de bajo sí está en muy buenas condiciones, pero él en su momento me decía, ya no me daba la bolsa, ni la bolsa de los amigos para mantener la cancha, sin ningún tipo de ingreso, por eso es que en algún momento él nos cuestionaba de buscar, si no del Comité de Deportes, de parte de la Administración, algún recurso para que por lo menos al espacio, que ya no hay que llamarle cancha, porque ya no tiene ningún sentido, al espacio al frente de la Municipalidad para que estuviera en mejores condiciones, pero lo entendemos. De mi parte súper claro, Guillermo y Johnny yo creo que ahí estamos claros, sabemos que es un año complejo entendemos que ha sido difícil la ejecución, como ha sido difícil la ejecución en muchos otros sectores, yo por lo menos no tengo ninguna otra consulta adicional.

**3.3.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, una consulta, tal vez Giovanni nos aclare un poquito el panorama de cuál es la situación, porque efectivamente hay una afectación generalizada y ya es un hecho que también la parte del Comité de Deportes, pero si sería bueno un poquito hablar como cuál es el Panorama a futuro, qué se puede esperar en este tema, porque entonces así las comunidades tendrán que buscar soluciones alternas en la medida en que digamos, el Comité no pueda responder adecuadamente.

**3.4.** Presidente Patricio González, solo para apoyar, a mí también me preocupó un poquito el comentario de Guillermo, el hecho que me dicen que no tienen ni siquiera para pagarle a la Contadora, eso también es delicado, como les digo estamos claros de la restricción, pero sí, por lo menos para los gastos meramente administrativos, así tan críticos como mantener el orden de las finanzas, que es muy válido.

**3.5.** Alcalde Giovanni Madrigal, saludo. Nosotros estos días hemos venido conversando con los compañeros del Comité Cantonal de Deportes, para, uno, porque en el Plan de Trabajo del año pasado se había incluido hacer, finalizar básicamente el proyecto más ambicioso y más importante en materia de infraestructura Deportiva en el Cantón que es el área techada acá de San Pablo, que vaya dándosele forma de Gimnasio Multiusos, entonces como todos sabemos el recurso, el financiamiento del Comité de Deportes hoy por hoy se genera del impuesto Municipal, no hemos recibido apoyo ni del ICODER, ni de ninguna instancia Gubernamental, el apoyo es cero de parte del Gobierno Central en ese aspecto, a nivel de presupuesto ordinario se habían dejado 5 millones para este año, de los cuales si Dios lo permite, el próximo miércoles deberíamos estar presentando un convenio, firmado por Comité Cantonal de Deportes y Municipalidad, para dentro del Plan de Trabajo que teníamos que es finalizar la colocación de los marcos, la parte de basquetbol, la parte de marcación de la cancha que es un proyecto que ronda 4 millones y un poquito, para poderlo sacar como dijimos, la parte techada, mediante un convenio con la Municipalidad, nosotros tenemos reservado ese recurso para transferirlo al Comité de Deportes para ejecutar ese proyecto, y un remanente para esos gastos básicos, como el pago de la Contadora, entonces nosotros pensaríamos que se podría estar cumpliendo bien con el objetivo de este año, pues lógicamente sí iría enfocado a la bonita Área Deportiva que tenemos en el Cantón con esos fines, pero la idea es que el día de mañana sea un centro de entrenamiento, para deporte de futbol sala, patifutbol, o inclusive, en la parte de otras ramas deportivas, entonces ese proyecto la intensión es el miércoles ya presentarles un convenio formal, para ejecutar ese recurso, y sí, el Comité estaría limitado evidentemente, porque estamos hablando que el 90% del dinero está enfocado ahí, y el otro porcentaje para cubrir digamos los gastos básicos, o en este caso algún servicio, o el tema de la contabilidad digamos, pero ese dinero si lo tenemos reservado, no lo hemos transferido puesto que la intensión es transferirlo para ejecutar el proyecto, pero sí se va a transferir en los próximos días, ya más bien el Comité Cantonal nos presentó la nota esta semana del desembolso, pero estaría sujeto también al convenio.

**3.6.** Presidente Patricio González, yo quería también rescatar algo, para comentarles, la Asociación de Desarrollo de San Pablo, está dándole precisamente un mantenimiento a la parte del Perlin del techo de los camerinos, que no están en muy buena condición y posiblemente también en muy corto plazo tampoco va a haber un plan para poder sustituirlos, entonces ahí invertimos algunos fondos para la parte de mano de obra, y pintura para pintar todos los Perlin que están en los camerinos, de modo que se le pudiera dar un poco más de vida a esa parte. Gracias Giovanni por la intervención.

**3.7.** Sr. Johnny Apuy, saludo, sí, esta parte que usted dijo de la Contadora, nosotros a la Contadora si le debemos porque ella nos había hecho el proceso de subir el presupuesto ordinario y en eso no se puede fallar, ella ha estado como en pausa, pero si es la persona que se encarga de eso, entonces obviamente que le debemos los honorarios a ella, hasta la fecha, a la vez estamos felices, eso que nos

**MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES**  
**LIBRO DE ACTAS CONCEJO MUNICIPAL 674**

indica Giovanni de ese desembolso, para el proyecto más importante que tenemos que es el Gimnasio Municipal, entonces estamos muy contentos por eso, a la vez para poder solventar a futuro una vez que la pandemia pase y ver con que protocolo vamos a seguir reactivando las canchas de futbol, o las canchas de otros Deportes que hayan, que la idea del Gimnasio Municipal que está acá, es que se practiquen otros deportes, a nivel Cantonal esa es la idea, a futuro.

**3.8.** Presidente Patricio González, de mi parte agradecerles a ambos la participación y al Señor Alcalde, por darnos ese detalle, gracias al Comité de Deportes.

Finaliza la sesión al ser las dieciséis horas, veinte minutos.

-----  
PRESIDENTE

-----  
SECRETARIA